

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RIOS
NEGRO Y NARE - CORNARE**

NIT. 890985138-3



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. 611

Fecha de Vencimiento 31/12/2026

Prórrogas 0

Vigencia Fiscal: 2.026 **Fecha de Expedición:** 10 ago. 2026

Objeto: ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PECAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS CON ENFOQUE AMBIENTAL, CREATIVO E INVESTIGATIVO

Solicitante: Educación formal

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 320105 - 2.003.5.02.01.001.03 - 44	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Recurso Propio -Libre Destinación R.B Otros rendimientos financieros	17.171.150,00
TOTAL CERTIFICADO		17.171.150,00

MARYORI LOPEZ OCAMPO
PE ESPECIALIZADO



**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS
DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE, CORNARE
RESUMEN FICHA BPIAC**

Plan de Acción: Plan de Acción 2024 - 2027

Línea Estratégica: Educación Ambiental, Desarrollo Socioambiental
Comunitario y Comunicación

Programa: Educación ambiental IMG 27

Proyecto PAC: Educación formal

Actividad PAC: Diseño e implementación de estrategias de Ciencia,
Innovación e Investigación Socioambiental (PECAS y PRAU)

Objetivo: Fortalecer la educación ambiental en las instituciones educativas
de la jurisdicción para promover la cultura ambiental

Entidad u Organización que propone: Cornare

Municipio donde se ejecuta: Región Cornare

Consecutivo PAC: 5.1.1.1.6

Presupuesto:

Vigencia 2024	Vigencia 2025	Vigencia 2026	Vigencia 2027
\$ 117,000,000	\$ 312,000,000	\$ 273,000,000	\$ 78,000,000



ESTUDIOS PREVIOS – OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA

“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PECAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS CON ENFOQUE AMBIENTAL, CREATIVO E INVESTIGATIVO”

RESPONSABLE DEL ESTUDIO: YEISON RODRÍGUEZ VARGAS	ÁREA QUE REALIZA EL ESTUDIO: SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIO AMBIENTAL	FECHA EN LA CUAL SE REALIZA EL ESTUDIO: JULIO DE 2026
Señalar con una X el tipo de solicitud que se está haciendo		
Solicitud de Bien	x	Solicitud de Servicio

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER:

La Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare – **CORNARE**, en cumplimiento de la Política Nacional de Educación Ambiental (Ley 1549 de 2012) y su **Plan de Acción Institucional 2024-2027**, ha priorizado dentro de su **Línea Estratégica 5: Educación Ambiental, Desarrollo Socioambiental Comunitario y Comunicación**, el fortalecimiento de estrategias innovadoras en educación formal. Específicamente, desde el **Programa 1: Educación Ambiental**, en el **Proyecto 1: Educación Formal**, en el cual se contempla la **actividad de diseño e implementación de estrategias de ciencia, innovación e investigación socioambiental**, en la cual se destacan iniciativas como **PECAS y PRAU**.

Una de estas estrategias, **PECAS – Pequeños Exploradores Científicos para un Ambiente Sostenible**, constituye una apuesta educativa dirigida a estudiantes de básica primaria y secundaria. Desde su creación, ha buscado transformar la educación ambiental en un proceso vivencial, creativo y territorialmente pertinente, integrando el juego, la investigación, la alfabetización científica y el arte como lenguajes pedagógicos que despiertan la curiosidad, fortalecen el pensamiento crítico y promueven una relación más consciente con el entorno natural.

La implementación de **PECAS**, desde la Subdirección de Educación y Participación Socio Ambiental, requiere de insumos y materiales educativos especializados que permitan el desarrollo de experiencias significativas en campo, laboratorio y aula. Estos materiales no solo son facilitadores del proceso de enseñanza-aprendizaje, sino que constituyen **condiciones indispensables** para garantizar una ejecución equitativa y con calidad en todos los municipios de la jurisdicción de Cornare.

El enfoque metodológico de PECAS se basa en **la vivencia directa**: salidas de campo, prácticas de laboratorio, ferias de ciencia, retos creativos y procesos de sistematización, que trascienden lo teórico y convierten el aprendizaje ambiental en una aventura lúdica y exploratoria. Para ello, se hace imprescindible contar con elementos como lupas, microscopios, plastilina ecológica, pinturas, materiales de laboratorio escolar, kits de exploración, entre otros. Estos insumos elevan la calidad de las experiencias, estimulan la apropiación crítica del territorio y favorecen el desarrollo de competencias científicas, socioemocionales y ambientales en la población escolar impactada.





Adicionalmente, **PECAS ha demostrado un alto impacto educativo y territorial**, facilitando la articulación con los Proyectos Ambientales Escolares –PRAE– y promoviendo una cultura ambiental activa desde edades tempranas. Su metodología permite integrar saberes, potenciar la creatividad, fortalecer el trabajo en equipo y consolidar la identidad ambiental en las instituciones educativas participantes.

En este contexto, la adquisición de materiales educativos especializados no solo representa una necesidad operativa, sino una **estrategia pedagógica clave** para mantener la esencia dinámica, participativa y transformadora de PECAS. Sin estos recursos, las actividades perderían su capacidad de generar aprendizajes significativos, limitarían la interacción con el entorno y reducirían el impacto del programa en los territorios.

1.2 FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD:

Para lograr los objetivos establecidos por CORNARE en esta línea estratégica, es indispensable garantizar la disponibilidad de materiales que sustentan las experiencias pedagógicas planificadas. Estos recursos permiten que las actividades pasen de la teoría a la acción, integrando la ciencia, el arte y la lúdica en procesos que fortalecen competencias y consolidan aprendizajes profundos.

La **carencia de estos insumos implicaría una disminución sustancial en la calidad y el alcance de PECAS**, afectando su capacidad para incidir de manera efectiva en los procesos educativos de las comunidades. Por el contrario, su disponibilidad asegura la continuidad de un programa que ya ha demostrado ser ejemplar en términos de innovación, inclusión y participación comunitaria.

En suma, esta inversión en insumos y materiales educativos no sólo viabiliza la ejecución de PECAS, sino que refuerza la identidad institucional de CORNARE como una entidad comprometida con una educación ambiental transformadora y con la formación de nuevas generaciones capaces de construir territorios más sostenibles.

1.3 Enmarcar la necesidad dentro del plan anual de adquisiciones al que pertenece

El objeto contractual se encuentra contemplado dentro del plan anual de adquisiciones y hace parte del Plan de Acción Institucional y está inscrito en 5.1.1.1.6

LÍNEA ESTRATÉGICA 5	EDUCACIÓN AMBIENTAL, DESARROLLO SOCIOAMBIENTAL COMUNITARIO Y COMUNICACIÓN.
PROGRAMA 1	EDUCACIÓN AMBIENTAL IMG27
PROYECTO PLAN DE ACCIÓN 1	EDUCACIÓN FORMAL
ACTIVIDAD 1	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CIENCIA, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN SOCIOAMBIENTAL (PECAS Y PRAU).
OBJETIVO 6	FORTALECER E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA INCORPORAR EN LA REGIÓN LA EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN PARA LA CULTURA AMBIENTAL, A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE EDUCACIÓN FORMAL E INFORMAL, ASÍ COMO LA COMUNIDAD EN GENERAL, GRUPOS ORGANIZADOS, DIVERSOS GRUPOS ESPECÍFICOS, ENTRE OTROS.



1.4 Permisos, autorizaciones, licencias, diseños, entre otros:
No es necesario ninguna clase de autorización, licencia, permiso o diseños.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR RELATIVO AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Para el análisis del sector relativo al objeto del contrato se ha diligenciado el formato **F-GJ-160**, documento que hace parte integral de los presentes estudios previos.

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR Y CLASIFICACIÓN:

3.1. OBJETO: “ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PECAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS CON ENFOQUE AMBIENTAL, CREATIVO E INVESTIGATIVO”

3.2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

Según el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, los bienes que requiere **Cornare** se encuentran clasificados en:

CÓDIGO	ACTIVIDAD
44102801	Laminadoras
60124314	Compuestos para modelado plastificados no endurecibles
60124317	Plastilina/Materiales de modelado
60121120	Papel para manualidades autoadhesivo
27112717	Pistola de calor
12352310	Siliconas
31211508	Pinturas acrílicas
44121708	Marcadores
44121707	Lápices de colores

Información que fue consultada en las siguientes páginas Web de Colombia Compra Eficiente: <https://www.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

4. COMPRAS PÚBLICAS SOSTENIBLES

Mediante las Compras Públicas Sostenibles (CPS) las entidades del sector público satisfacen sus necesidades de bienes, servicios, obras y utilidades públicas, de tal forma que alcanzan un alto rendimiento basado en un análisis de todo el ciclo de vida, que se traduce en beneficios, no solo para la entidad, sino también para la sociedad y la economía, al tiempo que reduce al mínimo los daños al medio ambiente.

De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, las compras públicas sostenibles tienen como objetivo repercutir en las decisiones de compra de productores y consumidores de bienes y servicios sostenibles, logrando una satisfacción de las necesidades mediante la adquisición de bienes y servicios con criterios que consideren aspectos ambientales, mediante la utilización eficiente de recursos naturales a lo largo de su ciclo de vida (la extracción de las materias primas, la ideación/ el diseño del bien, su manufactura, las actividades de transporte y almacenamiento, la comercialización, el uso y el posconsumo); aspectos económicos que se ajusten a los principios de eficacia,

Vigente desde: 04-jun-26 F-GJ-17 V.09





eficiencia, oportunidad y transparencia; y aspectos sociales que consideren estándares establecidos en sus procesos de producción y/o suministro, de igual forma se solicita que estos elementos sean elaborados y empacados con materiales no tóxicos ni contaminantes para el medio ambiente.

Dado que el proceso corresponde a insumos y materiales educativos, se establece el siguiente criterio:

CRITERIO SOSTENIBLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Promover la utilización de materiales ecológicos, sostenibles, reutilizables o biodegradables	Se verificará que los elementos de embalaje sean de materiales reutilizables o ecológicos

5. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

A continuación, se enlistan artículos que serán adquiridos con el presente proceso de contratación.

ÍTEM	UNSPSC (Código clasificador de bienes y servicios)	DESCRIPCIÓN	UND
1	44102801	Plastificadora V480 - 110v Laminado con máxima temperatura de 160 °C, espesor máximo 3 mm con ancho máximo de plastificado de 46 cm	1
2	60121117	Plastilina En Barra Surtida 55gr X 12 Unidades	200
3	27112717	PISTOLAS PARA SILICONA GRUESA, Potencia máxima de 60W para un rendimiento óptimo en aplicaciones de pegado.	6
4	27112717	PISTOLAS PARA SILICONA DELGADA, potencia máxima 10W potencia nominal, 10 W, tipo de alimentación, corriente eléctrica, frecuencia 60	6
5	12352310	Barra Silicona Transparente Gruesa Paquete X 50 Unidades	3
6	12352310	Barra Silicona Transparente Delgada Paquete X 60 Unidades	3
7	60121120	Papel adhesivo blanco tamaño 10.5 cm x 14.8 cm (postal) para láser x 30 hojas	50
8	31211508	Vinilos acrílicos X 12 Unidad, 125 Gramos Colores: Blanco, negro y colores primarios	50
9	31211508	Vinilo Fluorescente 80gr por 6 Unidades	50



10	60124314	Rollo De Plastificar Mate - Plastificadora 45 cms, 22 micras.	4
11	44121708	Caja de plumones doble punta x 24, punta delgada de 0.7 mm, punta gruesa de 4.55 mm.	50
12	44121707	Caja de colores x 15, punta resistente de 4.0 mm, que incluye colores metálicos y neón.	50

Los productos anteriormente descritos deberán ser entregados en el municipio de El Santuario, carrera 59 N° 44-48 Autopista Medellín-Bogotá.

El contrato a celebrar es de SUMINISTRO, a través de un proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**.

6. PLAZO:

El contrato tendrá un plazo de cuarenta (40) días, a partir de la suscripción del acta de inicio, previa legalización del mismo.

7. VALOR Y FORMA DE PAGO:

7.1. VALOR: El presupuesto oficial es por la suma de **DIECISIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$17.171.150)**, IVA incluido.

7.2. FORMA DE PAGO

CORNARE, realizará el pago previa certificación de recibo a satisfacción del supervisor de la Corporación, que serán acompañadas por la factura y/o documento equivalente, de acuerdo a las responsabilidades tributarias del contratista, copia del RUT y acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social y parafiscal.

Cornare realizará el pago dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación de la factura y/o documento equivalente

8. OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

8.1. DE CORNARE

- a. Ordenar el desembolso del recurso, de acuerdo a la forma establecida.
- b. Realizar la supervisión al contrato en tiempo y forma oportuna.
- c. Verificar que los bienes entregados por el contratista se encuentren en excelente estado, emitiendo concepto sobre cumplimiento u observaciones al elemento de muestra remitido por el contratista.
- d. El supervisor deberá aprobar las facturas, cuentas de cobro o documento equivalente publicado por el contratista en la plataforma SECOP II.
- e. Realizar la certificación de entrega a satisfacción del suministro.

Vigente desde: 04-jun-26 F-GJ-17 V.09



8.2. DEL CONTRATISTA

- a) Atender las recomendaciones de Cornare.
- b) Cumplir con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
- c) Realizar el objeto del contrato de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas en los documentos del presente proceso.
- d) Entregar los suministros en el Almacén de Cornare, en su sede principal ubicado en la carrera 59 No. 44 -48, Autopista Medellín - Bogotá Km 50, en el municipio de El Santuario, Antioquia.
- e) Acatar los ajustes o correcciones solicitados por la entidad en relación a la muestra entregada.
- f) El contratista deberá asumir todos los costos directos e indirectos, incluidos Almacenamiento, empaque, embalaje, transporte y seguros, entre otros para la entrega de los bienes contratados a la Corporación.

9. SUPERVISOR:

La supervisión del contrato será efectuada por el funcionario Carmen Francely Suaza Villa, quien contará con el jefe de la subdirección de educación y participación socioambiental Yeison Fernando Rodríguez Vargas, como Coordinador de la supervisión.

10. FUNDAMENTO JURÍDICO QUE SUSTENTA LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

Ley 1474 de 2011 artículo 94, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, artículo 30 y siguientes de la ley 2069 de 2020 y artículo 2 y siguientes del Decreto 1860 de 2021.

11. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO

Se realizó un estudio del mercado por parte de la oficina de educación mediante solicitud de cotizaciones y cotización web. Con base en esto se estimó el presupuesto oficial.

A continuación, se relaciona el precio promedio para cada uno de los ítems enlistados en el numeral 5. Condiciones técnicas exigidas. La información completa del estudio de mercado, en donde reposan los precios de las diferentes cotizaciones podrán ser consultadas en el Anexo 1. Consolidado de cotizaciones.

Vigente desde:
04-jun-26

F-GJ-17 V.09



ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	COTIZACIÓN 1 “ANTICUARI O ARTE & GOURMET”	COTIZACIÓN 2 “VERTICE INVERSIONE S Y PROYECTOS SAS”	COTIZACIÓN 3 “ONLINE”	PROMEDIO POR UNIDAD	TOTAL
1	Plastificadora V480 - 110v Laminado con máxima temperatura de 160 °C, espesor máximo 3 mm con ancho máximo de plastificado de 46 cm	1	\$ 2.640.000	\$ 2.772.000	\$ 1.662.500	\$ 2.358.167	\$ 2.358.167
2	Plastilina En Barra Surtida 55gr X 12 Unidades	200	\$ 15.300	\$ 16.065	\$ 14.202	\$ 15.189	\$ 3.037.800
3	PISTOLAS PARA SILICONA GRUESA, Potencia máxima de 60W para un rendimiento óptimo en aplicaciones de pegado.	6	\$ 63.000	\$ 66.150	\$ 56.900	\$ 62.017	\$ 372.100
4	PISTOLAS PARA SILICONA DELGADA, potencia máxima 10W potencia nominal, 10 W, tipo de alimentación, corriente eléctrica, frecuencia 60	6	\$ 27,000	\$ 28.350	\$ 34.900	\$ 30.083	\$ 180.500
5	Barra Silicona Transparente Gruesa Paquete X 50 Unidades	3	\$ 68,400	\$ 71.820	\$ 71.000	\$ 70.407	\$ 211.220

Vigente desde:
04-jun-26

F-GJ-17 V.09





6	Barra Silicona Transparente Delgada Paquete X 60 Unidades	3	\$ 48,600	\$ 51.030	\$ 57.500,00	\$ 52.377	\$ 157.130
7	Papel adhesivo blanco tamaño 10.5 cm x 14.8 cm para láser x 30 hojas	50	\$ 26,820	\$ 28.161	\$ 59.542,00	\$ 38.174	\$ 1.908.717
8	Vinilos acrílicos X 12 Unidad, 125 Gramos Colores: Blanco, negro y colores primarios	50	\$ 39,600	\$ 41.580	\$ 32.205	\$ 37.795	\$ 1.889.750
9	Vinilo Fluorescente 80gr por 6 Unidades	50	\$ 36,900	\$ 38.895	\$ 66.415	\$ 47.403	\$ 2.370.167
10	Rollo De Plastificar Mate -Plastificadora 45 Cms, 22 micras.	4	\$ 216,000	\$ 226.800	\$ 139.650	\$ 194.150	\$ 776.600
11	Caja de plumones doble punta x 24, punta delgada de 0.7 mm, punta gruesa de 4.55 mm.	50	\$ 50,400	\$ 52.920	\$ 45.800	\$ 49.707	\$ 2.485.333
12	Caja de colores x 15, punta resistente de 4.0 mm, que incluye colores metálicos y neón.	50	\$ 32,400	\$ 34.020	\$ 19.000	\$ 28.473	\$ 1.423.667
TOTAL							\$ 17.171.150

Vigente desde:
04-jun-26

F-GJ-17 V.09





El valor del precio del estudio de mercado corresponde al valor promedio de los precios con IVA, encontrados en el mercado para los bienes y servicios a contratar.

Cornare realizará los descuentos tributarios a que haya lugar teniendo en cuenta el tipo de contribuyente y el régimen tributario al que pertenezca; efectuando las siguientes retenciones:

12. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN

El único criterio de selección de contratistas para el caso de mínima cuantía es el menor precio unitario ofertado, el cual se verificará del formato de resumen económico.

13. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

Para el análisis del riesgo del presente proceso de contratación se ha diligenciado el formato FGJ-159 denominado “Administración del riesgo en contratación” documento que hace parte integral de los presentes estudios previos

14. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO:

NO SE EXIGE NINGÚN TIPO DE GARANTÍA, YA QUE EL VALOR DEL CONTRATO NO SUPERA EL 10% DE LA MENOR CUANTÍA DE LA CORPORACIÓN, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007

15. INDICAR SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

De conformidad con lo establecido en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Expedido por Colombia Compra Eficiente, está excepcionada la modalidad de selección de mínima cuantía.

16. CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

De conformidad con el artículo 2.2.4.6.27 y 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015 y a los ítems 20 y 21 del artículo 16 de la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, se deberán definir los criterios y/o aspectos de seguridad y salud en el trabajo para tener en cuenta en la adquisición de bienes y servicios, así como en la evaluación y selección de proveedores.

Para lo cual se deberá consultar el anexo denominado “*Criterios generales relativos a la adquisición pública sostenible*”, el cual hace parte del procedimiento “P-BS-01 Gestión bienes y servicios V.09” en el siguiente enlace: A continuación, se listan los criterios que aplican para el presente proceso de compra y adquisición de bienes y servicios:
www.cornare.gov.co/sqi

Vigente desde:
04-jun-26

F-GJ-17 V.09



CRITERIO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Constancia del registro de la Autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST de qué trata el artículo 27 de la resolución 0312 de 2019 en la aplicación habilitada en la página web del Ministerio de Trabajo https://sgrl.mintrabajo.gov.co .	Resultado de la autoevaluación que le genera la página del Ministerio del Trabajo (Requisito habilitante)

Yeison Fernando Rodríguez V.
Subdirector de Educación y Participación socio Ambiental

Milady Gómez López
Funcionaria que elaboró los estudios

Revisó: Alejandro Ramírez/ Abogado
Revisó: Jenifer Quintero/ Apoyo a la coordinación Oficina Jurídica
Aprobó: John Eduer Marín Morales/ Jefe oficina Jurídica.

Vigente desde:
04-jun-26

F-GJ-17 V.09





CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE "CORNARE"

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO										ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PELAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS CON ENFOQUE AMBIENTAL, CREATIVO E INVESTIGATIVO																													
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN										MINIMA CUANTIA																													
DEPENDENCIA										Subdirección De Educación y Participación																													
										VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO \$ 17.171.150																													
1. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS										2. EVALUAR Y CALIFICAR LOS RIESGOS										3. ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO										4. MONITOREAR LOS RIESGOS									
No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (¿qué puede pasar y cómo puede concurrir?)	CONSECUENCIA DE LA VALORACIÓN DEL RIESGO	IMPACTO		CATEGORIA	PROBABILIDAD	VALORACIÓN DEL RIESGO			A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO (controles a ser implementados)	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO			Responsable Tratamiento	Fecha estimada de inicio tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	MONITOREO																	
							C. CUALITATIVA	C. MONETARIA			C. CUALITATIVA	C. MONETARIA	TOTAL			PROBABILIDAD IMPACTO	VALORACIÓN CATEGORIA	Afectación?				¿Cómo se realiza el monitoreo?	periodicidad ¿cuándo?																
1	General	Interno	Contratación	Operacionales	La no suscripción del contrato por parte del contratista	Que la corporación no satisfaga la necesidad del contrato	Obstruye la ejecución del contrato de manera trascendente		Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Raro	1	1	1	2,0	CORNARE	Adaptar un nuevo proceso de contratación	1	1	1	2,0	Retraso en la satisfacción de la necesidad	Dependencia que detendrá el proceso contractual	Inmediato	Inmediato	Inmediato	Inmediato													
2	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Demoras en la entrega de los elementos contratados	Que no se cumpla con el objeto propuesto en la atención de actividades del contrato	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas		Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Raro	1	2	1	2,5	CONTRATISTA	comunicación permanente entre contratante y contratista para anticipar retrasos.	1	1	1	2,0	Que no se pueda cumplir con los objetivos	Supervisor del contrato	Una vez iniciado el contrato	con el cumplimiento de las actividades	Mediante la Supervisión	Cada que sea necesario													
3	Especifica	Interno	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento del objeto y/o entrega de los suministros del contrato	Que no se pueda satisfacer la necesidad de las iniciativas con los beneficiarios	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aún así permite la consecución del objeto contractual		Los sobre costos no representan más del 5% del valor del contrato	Raro	1	4	2	4,0	CONTRATISTA	El supervisor del contrato deberá hacer seguimiento desde el inicio de la ejecución y si evidencia incumplimiento a lo pactado deberá informar de manera inmediata al ordenador del gasto, dar instrucciones con la finalidad de que se cumpla lo pactado	1	1	1	2,0	Que no se cumpla lo contrato	Supervisor del contrato	una vez iniciado el convenio administrativo	hasta el cumplimiento del plazo contractual	informes parciales	Cada que sea necesario													
4	Especifica	Externo	Ejecución	Operacionales	Escases de productos en el mercado	Perturba el normal desarrollo de las actividades	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual		Los sobre costos no representan más del 1% del valor del contrato	Raro	1	2	1	2,5	CONTRATISTA	El supervisor del contrato deberá hacer seguimiento desde el inicio de la ejecución y si evidencia el retraso por escases deberá informar de manera inmediata al ordenador del gasto, dar instrucciones con la finalidad de que se cumpla lo pactado	1	1	1	2,0	Que no se cumpla lo tratado	Supervisor del contrato	Una vez iniciado el convenio administrativo	hasta el cumplimiento del plazo contractual	informes parciales	Cada que sea necesario													



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO	“ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PECAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS CON ENFOQUE AMBIENTAL, CREATIVO E INVESTIGATIVO”		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Mínima cuantía		FECHA DILIGENCIAMIENTO: Julio 2026
DEPENDENCIA	Subdirección de educación y participación socioambiental	VALOR INICIAL ESTIMADO:	\$ 17.171.150
PERSPECTIVA	DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS		
LEGAL	Fundamentos jurídicos que sustentan la mínima cuantía: Ley 1474 de 2011 artículo 94, Artículo 2.2.1.2.1.5.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, artículo 30 y siguientes de la ley 2069 de 2020 y artículo 2 y siguientes del Decreto 1860 de 2021.		
	Descripción del bien o servicio a proveer	Materiales pedagógicos tipo papelería para el desarrollo de actividades pedagógicas de la estrategia PECAS	
	Oferta del bien o servicio	Proveedores con experiencia en el manejo de suministros de papelería o material pedagógico con usos educativos.	
	Demanda del bien o servicio	Estos bienes son requeridos por entidades públicas que lleven a cabo procesos de educación o corporaciones autónomas regionales que desarrollen proceso de educación ambiental.	
	Localización geográfica de los proveedores	De acuerdo a las características del material pedagógico del presente proceso, los proveedores están localizados en todo el territorio nacional.	



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

COMERCIAL	Clasificación de la actividad	CÓDIGO	ACTIVIDAD
		44102801	Laminadoras
		60124314	Compuestos para modelado plastificados no endurecibles
		60124317	Plastilina/Materiales de modelado
		60121120	Papel para manualidades autoadhesivo
		27112717	Pistola de calor
		12352310	Siliconas
		31211508	Pinturas acrílicas
		44121708	Marcadores
		44121707	Lápices de colores



CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

	Formas de distribución, comercialización u oferta del bien o servicio.	Los materiales pedagógicos del presente proceso se ofertan por medio de página web y cotizaciones.				
	Requisitos para la distribución, comercialización o prestación del servicio.	Promover la utilización de materiales ecológicos, sostenibles, reutilizables o biodegradables, por lo cual se verificará que los elementos de embalaje sean de materiales reutilizables o ecológicos.				
	Fijaciones de precio del bien o servicio	Se lleva a cabo un proceso de cotización en el mercado respecto a los materiales pedagógicos requeridos, lo cual permite hacer un promedio del valor de los productos en el mercado, como se plantea a continuación:				
		ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	PROMEDIO POR UNIDAD	TOTAL
		1	Plastificadora V480 - 110v Laminado con máxima temperatura de 160 °C, espesor máximo 3 mm con ancho máximo de plastificado de 46 cm	1	\$ 2.358.167	\$ 2.358.167

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

		2	Plastilina En Barra Surtida 55gr X 12 Unidades	200	\$ 15.189	\$ 3.037.800	
		3	PISTOLAS PARA SILICONA GRUESA, Potencia máxima de 60W para un rendimiento óptimo en aplicaciones de pegado.	6	\$ 62.017	\$ 372.100	
		4	PISTOLAS PARA SILICONA DELGADA, potencia máxima	6	\$ 30.083	\$ 180.500	

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

			10W potencia nominal, 10 W, tipo de alimentación, corriente eléctrica, frecuencia 60				
		5	Barra Silicona Transparente Gruesa Paquete X 50 Unidades	3	\$ 70.407	\$ 211.220	
		6	Barra Silicona Transparente Delgada Paquete X 60 Unidades	3	\$ 52.377	\$ 157.130	
		7	Papel adhesivo blanco tamaño 10.5 cm x 14.8 cm para láser x 30 hojas	50	\$ 38.174	\$ 1.908.717	

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

		8	Vinilos acrílicos X 12 Unidad, 125 Gramos Colores: Blanco, negro y colores primarios	50	\$ 37.795	\$ 1.889.750	
		9	Vinilo Fluorescente 80gr por 6 Unidades	50	\$ 47.403	\$ 2.370.167	
		10	Rollo De Plastificar Mate - Plastificadora 45 cms, 22 micras.	4	\$ 194.150	\$ 776.600	
		11	Caja de plumones doble punta x 24, punta delgada de 0.7 mm, punta gruesa de 4.55 mm.	50	\$ 49.707	\$ 2.485.333	

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE “CORNARE”

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA PROCESOS DE CONTRATACIÓN

		12	Caja de colores x 15, punta resistente de 4.0 mm, que incluye colores metálicos y neón.	50	\$ 28.473	\$ 1.423.667	
--	--	----	---	----	-----------	--------------	--

TÉCNICA	Los bienes deben cumplir con las especificaciones técnicas planteadas en el estudio previo, cumpliendo con aspectos de calidad y sostenibilidad, además los productos deberán ser entregados en el municipio de El Santuario, carrera 59 N° 44-48 Autopista Medellín-Bogotá.
---------	--



Yeison Fernando Rodríguez Vargas
Subdirector de Educación y Participación Socioambiental



Funcionario que elaboró los estudios
Milady Gómez López



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Señores

VERTICE INVERSIONES Y PROYECTOS SAS.

Asunto: solicitud cotización

Cornare está interesada en adelantar un proceso de selección mínima cuantía para realizar “ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PECAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS CON ENFOQUE AMBIENTAL, CREATIVO E INVESTIGATIVO”.

Por lo anterior y, como soporte al análisis del sector/mercado, lo invitamos a presentar el valor, que usted cobraría para llevar a cabo el objeto anteriormente referenciado, para lo cual, a continuación, señalamos las siguientes condiciones:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificación		Unidad	Cantidad	Valor unitario (discriminar si incluye o no IVA)
1	Plastificadora V480 - 110v Laminado con máxima temperatura de 160 °C, espesor máximo 3 mm con ancho máximo de plastificado de 46 cm	1	1	
2	Plastilina En Barra Surtida 55gr X 12 Unidades	1	200	
3	PISTOLAS PARA SILICONA GRUESA, Potencia máxima de 60W para un rendimiento óptimo en aplicaciones de pegado.	1	6	
4	PISTOLAS PARA SILICONA DELGADA, potencia máxima 10W potencia nominal, 10 W, tipo de alimentación, corriente eléctrica, frecuencia 60	1	6	
5	Barra Silicona Transparente Gruesa Paquete X 50 Unidades	1	3	
6	Barra Silicona Transparente Delgada Paquete X 60 Unidades	1	3	
7	Papel adhesivo blanco tamaño 10.5 cm x 14.8 cm para láser x 30 hojas	1	50	

Vigente desde:
17-nov-23

F-GJ-288 V.01



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

8	Vinilos acrílicos X 12 Unidad, 125 Gramos Colores: Blanco, negro y colores primarios	1	50	
9	Vinilo Fluorescente 80gr por 6 Unidades	1	50	
10	Rollo De Plastificar Mate - Plastificadora 45 cms, 22 micras.	1	4	
11	Caja de plumones doble punta x 24, punta delgada de 0.7 mm, punta gruesa de 4.55 mm.	1	50	
12	Caja de colores x 15, punta resistente de 4.0 mm, que incluye colores metálicos y neón.	1	50	

Indicar en la cotización que bienes, obras o servicios tienen IVA.

2. ENTREGABLES

- Factura o cuenta de cobro.
- Certificación del Supervisor de haber recibido a satisfacción el objeto del contrato.
- Copia del RUT.
- Acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social y parafiscal.

3. PLAZO:

Para la ejecución del contrato se tendrá un plazo de 40 (Días), contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del mismo.

4. **FORMA DE PAGO:** Se realizará el pago posterior a la entrega a satisfacción de productos y la entrega de los requisitos descritos en el ITM 2 del presente documento.



Yeison Fernando Rodríguez Vargas

Subdirector de Educación y Participación Socioambiental

Vigente desde:
17-nov-23

F-GJ-288 V.01



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Señores
Anticuario Arte& Gourmet

Asunto: solicitud cotización

Cornare está interesada en adelantar un proceso de selección mínima cuantía para realizar “ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PECAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES LÚDICO PEDAGÓGICAS CON ENFOQUE AMBIENTAL, CREATIVO E INVESTIGATIVO”.

Por lo anterior y, como soporte al análisis del sector/mercado, lo invitamos a presentar el valor, que usted cobraría para llevar a cabo el objeto anteriormente referenciado, para lo cual, a continuación, señalamos las siguientes condiciones:

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificación		Unidad	Cantidad	Valor unitario (discriminar si incluye o no IVA)
1	Plastificadora V480 - 110v Laminado con máxima temperatura de 160 °C, espesor máximo 3 mm con ancho máximo de plastificado de 46 cm	1	1	
2	Plastilina En Barra Surtida 55gr X 12 Unidades	1	200	
3	PISTOLAS PARA SILICONA GRUESA, Potencia máxima de 60W para un rendimiento óptimo en aplicaciones de pegado.	1	6	
4	PISTOLAS PARA SILICONA DELGADA, potencia máxima 10W potencia nominal, 10 W, tipo de alimentación, corriente eléctrica, frecuencia 60	1	6	
5	Barra Silicona Transparente Gruesa Paquete X 50 Unidades	1	3	
6	Barra Silicona Transparente Delgada Paquete X 60 Unidades	1	3	
7	Papel adhesivo blanco tamaño 10.5 cm x 14.8 cm para láser x 30 hojas	1	50	
8	Vinilos acrílicos X 12 Unidad, 125 Gramos Colores: Blanco, negro y colores primarios	1	50	

Vigente desde:
17-nov-23

F-GJ-288 V.01



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

9	Vinilo Fluorescente 80gr por 6 Unidades	1	50	
10	Rollo De Plastificar Mate - Plastificadora 45 Cms, 22 micras.	1	4	
11	Caja de plumones doble punta x 24, punta delgada de 0.7 mm, punta gruesa de 4.55 mm.	1	50	
12	Caja de colores x 15, punta resistente de 4.0 mm, que incluye colores metálicos y neón.	1	50	

Indicar en la cotización que bienes, obras o servicios tienen IVA.

2. ENTREGABLES

- Factura o cuenta de cobro.
- Certificación del Supervisor de haber recibido a satisfacción el objeto del contrato.
- Copia del RUT.
- Acreditación de haber realizado el pago a los sistemas de seguridad social y parafiscal.

3. PLAZO:

Para la ejecución del contrato se tendrá un plazo de 40 (Días), contados a partir de la firma del acta de inicio, previa legalización del mismo.

4. **FORMA DE PAGO:** Se realizará el pago posterior a la entrega a satisfacción de productos y la entrega de los requisitos descritos en el ÍTEM 2 del presente documento.



Yeison Fernando Rodríguez Vargas
Subdirector de Educación y Participación Socioambiental

Redactar

Recibidos 909

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 28

Categorías

Compras

Más

Etiquetas +

CONTRATACIÓN 2026

Curso I.A. 8

Delegación de atencione...

Documentos firmados

GRABACIONES 3

NOTIFICACIONES BPIAC

novedades de comisión

PAGOS 3

Rayito 1

reportes de segurid... 1

respuestas de entidades

SEGUIMIENTO RACI ... 1

SUPERVISIONES



1 de 2.018

Solicitud de cotización-VERTICE INVERSIONES Y PROYECTOS SAS.

Carmen Francely Suaza Villa <csuaza@cornare.gov.co>
para verticeinversionesyproyectos

14:43 (hace 2 minutos) ☆ ☺ ↶

Buenas tardes.

De manera respetuosa, solicito la cotización de los elementos descritos en el archivo adjunto (**Formato de cotización Cornare**).

En dicho documento encontrará detalladas las especificaciones técnicas, los entregables, el plazo y la forma de pago de los productos requeridos.

Quedo atento a sus comentarios y a la presentación de su cotización.



Carmen Francely Suaza Villa

Técnica Operativa Subdirección de educación y Participación

CORNARE

Autopista Medellín - Bogotá Carrera 59 N. 44 - 48 Km. 54
PBX. 5201770 ext.300
El Santuario - Antioquia



Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive



Responder Reenviar Compartir en chat

Nuevo



in:sent

Activo

Redactar

- Recibidos 909
- Destacados
- Pospuestos
- Enviados
- Borradores 28
- Categorías
- Compras
- Más

Etiquetas

- CONTRATACIÓN 2026
- Curso I.A 8
- Delegación de atencione...
- Documentos firmados
- GRABACIONES 3
- NOTIFICACIONES BPIAC
- novedades de comisión
- PAGOS 3
- Rayito 1
- reportes de segurid... 1
- respuestas de entidades
- SEGUIMIENTO RACI ... 1
- SUPERVISIONES

Solicitud de cotización- Anticuario

Carmen Francely Suaza Villa <csuaza@cornare.gov.co>
para anticuarioguarne

14:42 (hace 3 minutos) ☆ 😊 ↩ ⋮

Buenas tardes,

De manera respetuosa, solicito la cotización de los elementos descritos en el archivo adjunto (**Formato de cotización Cornare**).

En dicho documento encontrará detalladas las especificaciones técnicas, los entregables, el plazo y la forma de pago de los productos requeridos.

Quedo atento a sus comentarios y a la presentación de su cotización.



Carmen Francely Suaza Villa
Técnica Operativa Subdirección de educación y Participación
CORNARE
Autopista Medellín - Bogotá Carrera 59 N. 44 - 48 Km. 54
PBX: 5201170 ext.300
El Santuario - Antioquia



Un archivo adjunto • Analizados por Gmail ⓘ Añadir a Drive



Responder

Reenviar



Compartir en chat

Nuevo

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación
 41111717 43191510 43191609 45111719 25174001 40101903 43212110 52161520 44102801 60124314 60124317 60121120 27112717 12352310 31211508 44121707	Adquisición de insumos y materiales educativos en el marco de la Estrategia PECAS, para el fortalecimiento de actividades lúdico pedagógicas con enfoque ambiental, creativo e investigativo	Agosto	Agosto	2 Mes (s)	Mínima cuantía	Recursos propios	33.170.063 COP	33.170.063 COP	No	NA	Subdirección de Educación y Participación Socioambiental	Antioquia El Santuario